



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI S1/6000/XVII

**CIRCULAR No. 94/2008
18 Noviembre del 2008**

ESTRUCTURA DE LA OHI EFECTIVA A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2009

- Referencias:
- a) Decisiones 8, 9 y 11 de la 17^a Conferencia Hidrográfica Internacional;
 - b) Circular del BHI No. 84/2007 del 24 de Septiembre;
 - c) Circular del BHI No. 115/2007 del 10 de Diciembre.

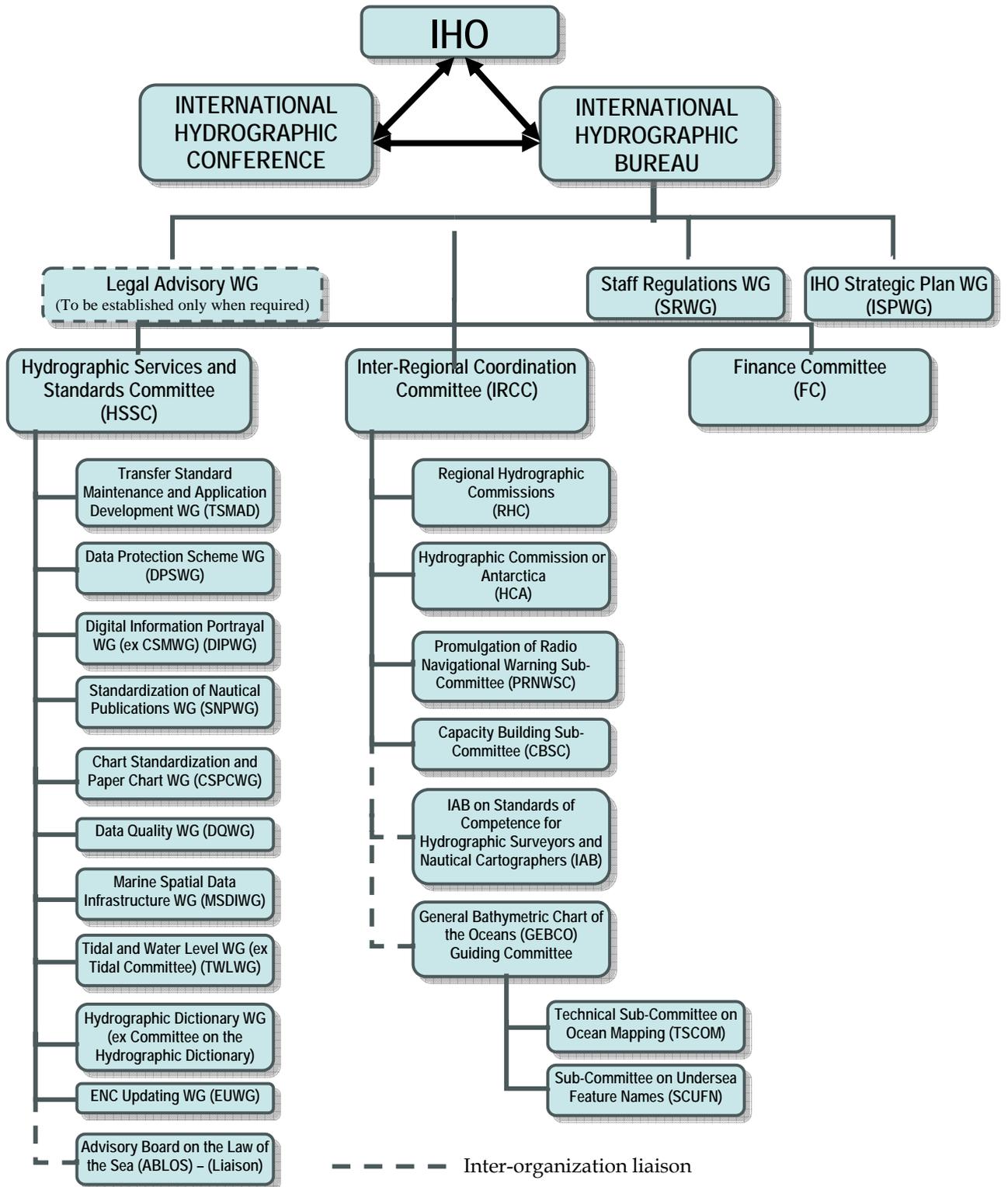
Estimado(a) Director(a) ,

1. El Comité Directivo desea informar a los Estados Miembros que, tras las Decisiones indicadas en la referencia a) y la armonización de los Comités de la OHI que ha sido llevada a cabo y sobre la que se ha informado mediante las Circulares de las referencias b) y c), a partir del 1 de Enero del 2009 la Estructura organizativa de la OHI será tal y como se indica en el diagrama que se adjunta en el Anexo A (*en Inglés únicamente*).
2. La nueva estructura quedará reflejada en el sitio Web de la OHI a partir de Enero del 2009.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,

Vice-Almirante Alexandros MARATOS
Presidente

Anexo A: Estructura de la OHI, efectiva a partir del 1 de Enero del 2009.



ESTRUCTURA DE LA OHI EFECTIVA A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2009